



I CONCURSO FOTOGRAFICO “ FESTES DE LA MAGDALENA “

Desde de la Junta de Festes de Castelló, con el fin de promocionar las tradiciones y elementos principales de estas fiestas y tras la gran demanda que hemos recibido por parte de las gaiatas, collas, entes vinculados y público en general, aprovechando la celebración de la 75ª Edición de nuestras fiestas fundacionales, convocamos el I Concurso Fotográfico “ Festes de la Magdalena 2019 “.

BASES:

1ª) .- PARTICIPANTES:

- El concurso estará destinado al público en general, especialmente dirigido a aficionados de la fotografía. Podrán participar todas las personas mayores de 16 años, que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.
- La participación en este concurso está sujeta al siguiente reglamento y los participantes acatan implícitamente, por el solo hecho de concursar, las bases completas que rigen este concurso.
- Quedando prohibida la participación en el concurso de profesionales de la fotografía.

2ª).- MODALIDAD:

- Se podrán presentar al concurso, fotografías en COLOR y en BLANCO Y NEGRO.

3ª) .- CATEGORÍAS:

Se establecen 3 Categorías:

- **GRAN PREMIO EL CORTEINGLÉS , “ GAIATA, ESCLAT DE LLUM “:** Fotografías donde el protagonista sea la GAIATA como monumento, dónde éstas deberán estar iluminadas y ser el centro de la fotografía, sin otros elementos externos o personas que resten protagonismo al monumento como tal.
- **GRAN PREMIO EL CORTEINGLÉS, “ LA CÁMARA ESTUVO ALLÍ ” :** Fotografías que hayan sido tomadas durante toda la semana de fiestas (del 23 al 31 de Marzo), entre las que se comprenden desfiles, fuegos artificiales, actos del programa de fiestas, carros engalanados, etc...

- **GRAN PREMIO PERIÓDICO LEVANTE - CASTELLÓN, “ FOTO MÁS PERIODÍSTICA “:**
Fotografías tomadas desde un punto de vista periodístico , que tengan apariencia de noticia, que tengan contenido informativo lúdico-festivo y en el que con una simple instantánea puedan realzar lo que son las Fiestas de la Magdalena en Castellón.

4ª).- PREMIOS:

- **GRAN PREMIO EL CORTEINGLÉS , “ GAIATA, ESCLAT DE LLUM “**
Cámara Reflex Nikon D3400 Objetivo AF-P DX 18-55mm
- **GRAN PREMIO EL CORTEINGLÉS, “ LA CÁMARA ESTUVO ALLÍ “**
Tablet Lenovo Tab 10 TB-X103F 25,65 cm (10,1”) 2GB RAM, 16GB , WiFi
- **GRAN PREMIO PERIÓDICO LEVANTE - CASTELLÓN, “ FOTO MÁS PERIODÍSTICA “**
Premio dotado en 300 €
- **OBSEQUIO PERIÓDICO LEVANTE – CASTELLÓN:**
A los 100 primeros inscritos en el Concurso, se les obsequiará con:
1 Suscripción gratuita al periódico digital “ Levante de Castellón “ durante 2 Meses.

5ª).- PRESENTACIÓN:

- Se presentarán todos los trabajos en formato digital (JPG), con la máxima calidad de la cámara y a máximo tamaño. (300ppp)
- No se admitirán otros formatos.
- No se admitirán ni fotomontajes ni fotos retocadas con programas específicos para ello.
- Deberán ir sin firma y sin ningún tipo de marca.
- Se podrán presentar de 3 a 5 fotografías por participante, y serán inéditas.
- No se admitirán fotografías que no sean propiedad del autor.
- Se presentará la solicitud de inscripción en el Patronat de Festes de Castelló, situado en el Palau de la Festa (C/ Riu Sella Nº 1).
- Las fotografías se enviarán por correo electrónico mediante “WE TRANSFER” a juntadefestes.programacio@gmail.com indicando en el asunto: Concurso Fotográfico con los datos personales del autor y lemas de las fotografías.
- Por cada entrega se remitirá un resguardo en el que constará el número de orden de presentación y la fecha de su recepción en el Patronat de Festes, el cuál no se hará responsable de las pérdidas o daños que puedan sufrir los trabajos presentados.
- Plazo de entrega de trabajos del día 1 hasta el 12 de Abril de 2019, ambos inclusive, en horario de 9h a 14h.
- A la presentación de la inscripción, el autor firmará un documento de cese de derechos de autor, que le será proporcionado en el mismo sitio de la presentación.

6ª).- DESARROLLO DEL CONCURSO:

- Una vez presentadas todas las fotografías participantes, se hará una primera selección.
- A los autores de dichos trabajos seleccionados se les comunicará para que en el plazo del 15 al 22 de Abril de 2019, ambos inclusive, en horario de 9h a 14h presente dicha fotografía en tamaño de 40 x 50 montada sobre carton pluma (sin paspartú) de 5mm.
- De esta selección, se elegirá a la mejor fotografía de cada categoría.
- Con todas estas obras seleccionadas, se hará una Exposición en la Sala de Ámbito Cultural de El Corteinglés de Castellón , durante los días 2 al 18 de Mayo de 2019.

7ª).- DERECHOS:

- Exentos.
- Todas las fotografías presentadas al concurso quedarán en propiedad de la Junta de Festes de Castelló.
- Los autores de las fotografías ceden los derechos de las mismas a la Junta de Festes de Castelló, para su publicación, diffusion y uso, siempre y cuando se haga constar, en todo momento, el nombre del autor.
- Los autores de las fotografías premiadas, expuestas y/o presentadas se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor, y en consecuencia, de que no existen derechos de terceros. También se responsabilizan de toda reclamació que pudiera surgir por “ derechos de imagen “ , quedando liberados , por ello, de toda responsabilidad la Junta de Festes de Castelló y entidades colaboradoras o patrocinadores.

8ª).- JURADO:

- El jurado de este concurso estará designado por la Junta de Festes de Castelló y será compuesto por un máximo de 10 personas, con conocimientos de fotografía y reconocida trayectoria en este ámbito, siendo los mismos los que adjudicarán los premios, y , si es el caso, las seleccionarán para su exposición.
- La decision del Jurado será inapelable, siendo ellos los que eliminarán dichas obras que no cumplna con las bases.
- Se adjudicarán los premios establecidos, no pudiendo declararse ninguno “ desierto “.

9ª).- ENTREGA DE PREMIOS:

- Aprovechando la inauguración de la Exposición Fotográfica el día 2 de Mayo de 2019 en la Sala de Ámbito Cultural de El Corteinglés de Castellón, se realizará en el mismo acto la Entrega de Premios.

- Se invitará a todos los participantes del concurso a dicha exposición.
- Los actos de Inauguración de la Exposición y la Entrega de Premios, contará con la asistencia de las máximas representantes de las Fiestas de la Magdalena 2019 y sus cortes de honor.

10ª).- DEVOLUCIÓN DE OBRAS:

- La devolución de obras será del 21 al 31 de Mayo, ambos inclusive, en horario de 9h a 14h en el mismo sitio dónde se present la solicitud de inscripción al concurso.
- Las obras no retiradas en dicho plazo pasarán a formar parte del archive fotográfico de la Junta de Festes de Castelló, con los mismos derechos y deberes que las obras premiadas.
- Para retirar las obras deberá acreditarse que es el autor, mediante la presentación del DNI, el resguardo de la entrega de la inscripción o autorización expedida en la que se refleje el DNI del autor.
- La Junta de Festes de Castelló no se hace responsable de los deterioros, robos, o extravíos de las fotografías que se presenten al concurso, ocasionadas por causas ajenas a su voluntad.